Naciones Unidas A/70/858

Asamblea General

Distr. general
2 de mayo de 2016
Español
Original: inglés

Septuagésimo período de sesiones
Tema 163 del programa
Financiación de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria

Informe final sobre la ejecución financiera de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

I. Introducción

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el informe final sobre la ejecución financiera de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria (UNSMIS) (A/70/564). Durante su examen del informe, la Comisión se reunió con representantes del Secretario General, que proporcionaron información y aclaraciones adicionales. Este proceso concluyó con las respuestas recibidas por escrito el 26 de febrero de 2016.

2. El mandato de la Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la República Árabe Siria fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 2043 (2012) por un período inicial de 90 días a partir del día 21 de abril de 2012. En su resolución 2059 (2012), de 20 de julio de 2012, el Consejo prorrogó el mandato de la UNSMIS por un último período de 30 días, hasta el 19 de agosto de 2012. El Secretario General informó sobre la liquidación administrativa y el destino final de los activos de la UNSMIS en otro informe (A/69/594 y Corr.1) y la Comisión Consultiva presentó sus opiniones y observaciones al respecto en su informe conexo A/69/847 (véase también la resolución 69/304 de la Asamblea General).

Formato y presentación

3. Las observaciones de la Comisión Consultiva sobre los cambios introducidos en la presentación de los primeros informes finales del Secretario General sobre la ejecución financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público figuran en su informe acerca del informe final sobre la ejecución financiera de la

Se ruega reciclar

Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) (véase A/70/856, párr. 3).

II. Ejecución financiera

4. En el cuadro 1 del informe del Secretario General (A/70/564), en el que se proporciona información sobre los ingresos y gastos acumulados de la Misión desde su inicio el 21 de abril de 2012, y el saldo de sus fondos al 30 de junio de 2015, se indica que: a) los ingresos acumulados ascendían a 24.387.000 dólares, cifra que comprendía las cuotas (24.001.000 dólares), los ingresos en concepto de intereses e inversiones (41.000 dólares) e ingresos varios/otros ingresos (345.000 dólares); b) los gastos acumulados por valor de 24.646.000 dólares se habían compensado con la cancelación de obligaciones de períodos anteriores (2.592.000 dólares), lo cual arrojaba una cifra de gastos acumulados netos de 22.054.000 dólares; y c) el saldo no comprometido de la UNSMIS ascendía 2.333.000 dólares. Tras descontar la provisión de 373.000 dólares constituida respecto de otras cuentas por cobrar, el activo neto reflejado en los estados financieros ascendía a 1.960.000 dólares. En el cuadro 2 del informe, en el que se resumen el activo, las obligaciones y el saldo de los fondos, se indica que, al 30 de junio de 2015, el efectivo de la Misión ascendía a 1.418.000 dólares, cifra que reflejaba el resultado neto del activo disponible (1.892.000 dólares) menos las obligaciones (474.000 dólares).

5. Se proporcionó a la Comisión Consultiva la siguiente información actualizada sobre el activo disponible, las obligaciones y el saldo de los fondos de la Misión al 31 de diciembre de 2015.

Cuadro 1
Activo disponible, obligaciones y saldo de los fondos al 31 de diciembre de 2015
(En dólares de los Estados Unidos)

Descripción	*Monto*
Activo disponible[a]	2 242 000
Menos: obligaciones	(448 000)
Efectivo disponible	**1 794 000**
Cuotas y otras cuentas por cobrar	198 000
Activo neto (según los estados financieros)	**1 992 000**
Otras cuentas por cobrar (para las cuales se habían constituido provisiones con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público)	373 000
Saldo de los fondos	**2 365 000**

[a] Comprende efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones.

6. Se informó a la Comisión Consultiva de que, al 31 de diciembre de 2015, el saldo de caja disponible en la cuenta especial de la UNSMIS para su devolución a los Estados Miembros había aumentado a 1.794.000 dólares (véase el cuadro 1). La Comisión espera que se proporcione información actualizada sobre el efectivo disponible, las obligaciones y el saldo de los fondos de la Misión a la Asamblea General cuando esta examine el presente informe.

Otros asuntos

7. En el párrafo 8 de su informe sobre el destino final de los activos de la UNSMIS (A/69/847), la Comisión Consultiva observó que solo 30 unidades de un total de 46 vehículos blindados de la UNSMIS trasladados a la Oficina del Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria habían sido inventariadas al 31 de diciembre de 2013. En respuesta a sus preguntas sobre la situación de los vehículos blindados, se informó a la Comisión de que, tras el cierre de la UNSMIS, se habían trasladado 46 vehículos blindados a la Oficina del Representante Especial Conjunto, actualmente la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para Siria. Posteriormente, se trasladaron 30 vehículos blindados a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS); 1 vehículo blindado a la Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT); y los 15 vehículos blindados restantes se mantuvieron para uso de la Oficina del Enviado Especial, uno de ellos reclasificado en el inventario como ambulancia, de acuerdo con su finalidad y naturaleza. También se proporcionó a la Comisión el cuadro siguiente en que se resume la situación del traslado de los vehículos blindados.

Cuadro 2
Situación del traslado de los vehículos blindados

	Cantidad
Trasladados a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS)	30
Trasladados al Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua (ONUVT)	1
Mantenidos en la Oficina del Representante Especial Conjunto	14
Mantenidos en la Oficina del Representante Especial Conjunto (ambulancia)	1
Total	**46**

8. En respuesta a sus preguntas, se proporcionó a la Comisión Consultiva información desglosada por valor residual o valor contable sobre los activos que habían pertenecido a la UNSMIS, información que se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
Valor contable (valor residual) de los activos trasladados a otras misiones
(En dólares de los Estados Unidos)

Misión	*Valor residual*
Oficina del Representante Especial Conjunto	4 750 023
Reserva de material de las Naciones Unidas	1 883 027
FNUOS	1 874 375
ONUVT	849 463
Total	**9 356 888**

III. Recomendación

9. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con el informe final sobre la ejecución financiera de la UNSMIS figuran en el párrafo 7 del informe del Secretario General (A/70/564). **La Comisión Consultiva recomienda que se acredite a los Estados Miembros el saldo de caja presentado por el Secretario General a la Asamblea General en el momento en que se examine el presente informe**.